

Confía consejero de la Judicatura “en que la razón se impondrá en los que toman las decisiones”

GUSTAVO CASTILLO

Hoy “la discusión está concentrada en lo que tradicionalmente genera votos y seguidores, pero no en actos de justicia social, de la cual son garantes las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación”, afirmó el consejero de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Martínez, durante su participación en el congreso internacional “Los retos de la Judicatura”, que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El consejero dijo que los jueces federales contribuyen a preservar la paz social y procuran que los desfavorecidos tengan mejor calidad de vida. “Los jueces, con su labor, transforman la realidad y, sobre todo, protegen a las personas desaventajadas y vulneradas”.

Molina Martínez señaló que es necesario garantizar la independencia y autonomía de las personas juzgadoras, dos elementos característicos de estados que

buscan mejores condiciones de vida.

La independencia, subrayó, los mantiene libres para resolver sin presiones internas o externas; se trata de una protección que debe estar establecida para las personas juzgadoras.

Sobre el nuevo sistema de justicia laboral, el consejero precisó que se procuró que los principios de independencia y autonomía estuvieran depositados en los jueces. Antes, dijo, los órganos judiciales no lo eran y respondían al Ejecutivo en turno o a gobiernos locales, pero “hoy la independencia es una realidad”.

No obstante, señaló que para lograr la independencia y autonomía, así como la transformación y búsqueda de la justicia social, se debe contar con herramientas, por lo que cuestionó cómo se puede pensar que estrangulando a otro Poder se puedan efectuar estas actividades.

El consejero Molina Martínez agregó que “de ese tamaño es el reto, pero estoy cierto de que la razón se impondrá en quienes toman las decisiones”.